

RESOLUCIÓN NÚMERO 0743 DE 29 JULIO 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 9º del artículo 3º del Decreto Ley 555 de 2003, y de conformidad con lo establecido en el capítulo 7 del título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda *"3. Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones."*

Que el artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 dispuso que, a partir del año 2020, la formulación y ejecución de la política de vivienda rural se encuentra a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que en consonancia con lo anterior, el parágrafo del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019 estableció que a partir del año 2020 Fonvivienda administrará y ejecutará los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana y rural en los términos del artículo 6 de la Ley 1537 de 2012.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 3571 de 2011, modificado por el Decreto 1604 de 2020, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es la entidad encargada de formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda, financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo, en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como de los instrumentos normativos para su implementación, y, programas en materia de vivienda urbana y rural que son ejecutados por Fonvivienda adscrito a este Ministerio, creado mediante el Decreto Ley 555 de 2003, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía presupuestal y financiera.

Que de acuerdo con lo propuesto en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 *"Colombia, potencia mundial de la vida"* se plantea como uno de los catalizadores *"3. Territorios más Humanos: Hábitat Integral"* y la implementación por parte del Gobierno Nacional de *"programas orientados al mejoramiento de vivienda, la construcción en sitio propio y el acceso a crédito hipotecario, para remontar la desigualdad y la exclusión de la población"*.

Que conforme a lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio tiene una línea estratégica de mejoramientos de vivienda, bajo el cual el Gobierno Nacional busca realizar la mayor cantidad de adecuaciones en este cuatrienio, atendiendo a los hogares que presentan deficiencias de habitabilidad, locativas, estructurales, de conexiones de servicios públicos y/o condiciones de hacinamiento (modulares), para así reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país.

Que así las cosas, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha formulado distintos esquemas de participación para desarrollar mejoramientos de vivienda entre los que se encuentra el esquema de gestión comunitaria que se desarrolla así:

- **Esquema de Gestión Comunitaria:** Convoca a organizaciones populares, entidades, empresas, entre otros actores interesados en ejecutar los mejoramientos de vivienda, que cuenten con capacidad operativa, técnica, financiera, social, ambiental, entre otras, con el fin de asignar los subsidios familiares de vivienda,

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

rurales o urbanos, posterior a la verificación y certificación de las obras ejecutadas, y previo cumplimiento de requisitos de acceso al subsidio.

Mediante este esquema, se abrió la convocatoria a registro de gestores de mejoramientos de viviendas donde los actores manifestaban el interés en desarrollar mejoramientos de vivienda en el territorio nacional.

Las actividades implementadas en el esquema de gestión comunitaria siempre deberán ser aprobadas por el supervisor contratado por parte del fideicomiso respectivo quien garantizará los procedimientos establecidos en el contrato suscrito y manual operativo del programa.

Ahora bien, el inciso primero del artículo 2.1.1.7.2 del Decreto 1077 de 2015 establece que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio definirá mediante acto administrativo motivado los departamentos, municipios y/o regiones en los cuales se desarrollarán las intervenciones del programa de mejoramientos de vivienda. Este programa incluye un componente de ejecución a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio relacionado con la inversión en intervenciones de mejoramiento de vivienda que se llevan a cabo a través del programa de mejoramiento de vivienda en el sector urbano y rural, por tal razón se expidió la Resolución 0782 de fecha 29 de agosto de 2023 y a su vez expidió la Circular informativa Nro. 002 de fecha 30 de agosto de 2023 mediante la cual se establece el procedimiento de ejecución del esquema de gestión comunitaria del programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural.

Que en desarrollo de lo expuesto, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con base en la circular mencionada y con la expedición de la Resolución 0782 de fecha 29 de agosto de 2023, estableció los criterios de distribución de cupos de las bolsas de mejoramientos, por lo que en cumplimiento de dicho acto administrativo y en las funciones de Fonvivienda, se realiza la distribución y la conformación de los cupos que integren las bolsas de mejoramientos urbano y rural que serán los destinados y disponibles para cumplir con el programa de mejoramiento en los esquemas de intervención desarrollados.

Que conforme lo señalado anteriormente, la Circular 002 del 30 de agosto de 2023, aclarada mediante Circular 0005 del 14 de abril de 2024, establece los requisitos y funcionamiento del esquema de gestión comunitaria del programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural y describe los actores, las etapas y el procedimiento para que los puedan suscribir los anexos que se requieren para el adecuado desarrollo de dicho esquema.

Que la Resolución 0938 del 14 de septiembre de 2023 modificada por las Resoluciones nro. 1088 del 11 de octubre de 2023, 1243 del 17 de noviembre de 2023, 0034 del 4 de marzo de 2024 y 0438 del 05 de agosto de 2024, *"Por la cual se establecen los recursos disponibles, se conforman las bolsas de mejoramiento urbano y rural y se distribuyen cupos, de acuerdo con los criterios fijados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*, establece en su artículo segundo la CONFORMACIÓN DE BOLSAS DE MEJORAMIENTO URBANO Y RURAL, mediante la cual se configuran las bolsas *"URBANO ESQUEMA DE GESTIÓN COMUNITARIA"* y *"RURAL ESQUEMA DE GESTIÓN COMUNITARIA"*.

Que dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 002 de 2023, aclarada mediante Circular 0005 de 2024, los gestores comunitarios realizaron la inscripción para participar en el programa de mejoramiento de vivienda en el esquema de gestión comunitaria, a través de la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

Que así mismo, el procedimiento establecido expresa que las condiciones para ser adjudicatario de los cupos correspondientes están supeditadas a la fecha y hora del cumplimiento de los requisitos y la disponibilidad de recursos para el esquema de gestión comunitaria urbano y rural.

Que en virtud de lo anterior, los gestores comunitarios que se detallarán posteriormente, surtieron el proceso de inscripción y diligenciamiento de manera exitosa y se comprometió a ejecutar los mejoramientos de vivienda de conformidad a la Circular 002 de 2023, aclarada mediante la Circular 0005 de 2024, por lo que Fonvivienda en expedición de la Resolución 0938 del 14 de septiembre de 2023 modificada por las Resoluciones nro. 1088 del 11 de octubre de 2023, 1243 del 17 de noviembre de 2023, 0034 del 4 de marzo de 2024 y 0438 del 05 de agosto de 2024 determinó que se tiene la disponibilidad de recursos en la bolsa del esquema de gestión comunitaria.

Que, en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda urbana y rural, se asignaron cupos de la siguiente manera:

EJECUTORES ESQUEMA COMUNITARIO Y/O ASOCIATIVO	NIT - EJECUTOR	RESOLUCION ASIGNACION DE CUPO, CONVENIO O CONTRATO DE OBRA	FECHA DOCUMENTO	CUPOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS	900416406-8	RES. 0159	24/04/24	300
PROGESCON SAS	900375285-6	RES. 0159	24/04/24	280

Que, los Gestores Comunitarios adelantaron el proceso de priorización de los hogares potenciales beneficiarios, remitido al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que mediante Resolución No. 1024 del 28 de septiembre de 2023, se fijó fecha de apertura en la convocatoria para la postulación de hogares al Subsidio de mejoramiento de vivienda, en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria del Programa de mejoramientos de vivienda urbana y rural, a partir del 29 de septiembre de 2023.

Que, el Gestor antes señalado adelanto el proceso de recolección y verificación de la información, cargó y registró la información de los hogares potenciales beneficiarios, en el sistema de información de postulación destinado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Que FIDUAGRARIA S.A., actuando como vocera y administradora del patrimonio autónomo- Fideicomiso Programa de Promoción de Vivienda Rural, y en cumplimiento del objeto contractual del contrato de fiducia mercantil No. 027-2020, adelantó el proceso de selección, de acuerdo con el manual operativo, aprobado por el Comité Fiduciario, con el fin de contratar la *"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, económica, jurídica, de riesgos y seguros para el diagnóstico, estudios y diseños y construcción necesaria para la ejecución de los subsidios familiar de vivienda rural de conformidad con las especificaciones establecidas en el presente documento, para la ejecución del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL"*, en atención a lo establecido en los numerales 10 y 11 del punto 8.3.1., de dicho manual.

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, se suscribió el contrato de prestación de servicios de interventoría No. 004F-2021, entre FIDUAGRARIA S.A., como vocera y administradora del patrimonio autónomo fideicomiso – programa de promoción de vivienda rural y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial, Enterritorio (221014).

Que de acuerdo con el artículo 30 de la Resolución No. 0536 de 2020 FONVIVIENDA a través de la Subdirección de Subsidios y Ejecución de Vivienda Rural verificó la información del cumplimiento de requisitos de los hogares postulantes.

Que la Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del contratista y/o funcionario encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de la verificación de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, con el respectivo control de calidad mediante correos electrónicos del 24 de junio; 1, 7 y 15 de julio; 5 y 26 de agosto; 3 y 23 de septiembre; 2 y 30 de octubre y 2 y 9 de diciembre de 2024; 2 y 6 de marzo de 2025.

Que en consideración al artículo 33 de la Resolución 536 de 2020, se realizó la etapa de pre-construcción de los hogares habilitados y previo al proceso de asignación del SFVR bajo la modalidad de mejoramiento por parte de Fonvivienda, en donde el gestor verificó el informe técnico que contiene: i) Verificación y diagnóstico en sitio de las condiciones del predio presentado por el hogar habilitado para la construcción de vivienda a mejorar. ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de vivienda planteada.

Que las actividades de pre-construcción se ejecutaron mediante los mecanismos establecidos en el artículo 2.1.10.1.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, adicionado por el artículo 1 del Decreto 1341 de 2020, el supervisor mediante correo electrónico del 10 de julio de 2026 informó el resultado de las actividades desarrolladas, detallando el valor del diagnóstico, objeto de la asignación.

Que la supervisión informó que los diagnósticos cumplieron con los lineamientos establecidos, respecto de los hogares que se transcriben de la siguiente manera:

No.	ENTIDAD	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO
1	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287601	1007930763	YEFERSON	ALVAREZ ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
2	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287598	27708644	VIRGINIA	SARABIA DE SARABIA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287583	1090987598	SOLMERY	DURAN QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
4	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287578	37372261	ARGENIDA	GARAY PRADO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287582	1005018141	RICHARD ANDREY	GUILLIN LEMUS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
6	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287604	1090987250	YOVANY	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
7	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	297248	1134984031	NELSON	TELLEZ RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
8	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	297249	1148440389	YAMILE	TELLEZ RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO
9	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256935	1093502724	YULIANY	RODRIGUEZ QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
10	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256934	1090985144	YULEIMA	QUINTERO JACOME	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
11	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256876	88225570	VICTOR MANUEL	GUERRERO ROMERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
12	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256847	37181927	YANETT	QUINTERO ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
13	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	261643	1091662792	URIEL	CAÑIZARES RAMIREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
14	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256944	37372215	RAMONA	TORRES VERGEL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
15	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256921	1004825602	YONIBER	GUILLIN LEMUS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
16	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256919	1090983709	YAMIR	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
17	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256914	1005018811	NAYID	LEMUS PAEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
18	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256889	1090982288	NORALBA	RIOS ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
19	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256851	1090982629	YOVANY	ROJAS GUERRERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
20	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256850	1148440392	YENNY	QUINTERO CARVAJALINO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
21	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256842	1134984023	SANDRID	TELLEZ MARTINEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
22	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256835	13377060	NERIO	VELASQUEZ RUEDAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
23	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256834	13371735	NEMECIO	ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
24	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256776	1007930599	SONIA	GONZALEZ ASCANIO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
25	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256770	1005018917	REINEL	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
26	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256766	1093503238	NAIN ANTONIO	DELGADO OVALLOS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
27	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256763	5469465	WILMAEL	ROJAS JAIME	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
28	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256762	1091662605	YONY	HERRERA VILLEGAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
29	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256759	1004825388	ROBINSON	MARTINEZ HERRERA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO
30	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256750	9505296	RAFAEL	GALLEGO RUBIO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
31	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256740	37372898	YOLEIDA	ALFONSO PACHECO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
32	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256739	1091653855	YOHENDER	ROMERO PEREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
33	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256736	13378744	RAMON EMIRO	SANGUINO PABON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
34	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256676	1090466670	YEINE YOJANA	QUINTERO RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
35	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256674	1005018604	YORDANY	MANZANO SANGUINO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
36	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256673	1005018326	NEIDER ALONSO	LEMUS GUILLIN	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
37	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256664	1090984064	WILLIAM RICARDO	PARADA RINCON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
38	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	261655	13372776	RAMON DEL CARMEN	RAMIREZ AMAYA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
39	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	262333	1004825415	WILLINTON	MARTINEZ HERRERA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
40	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	256841	5428395	RUBEN	VELASQUEZ CORONEL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
41	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	271814	27634058	NUBIA ROSA	ANGARITA ALVAREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
42	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263872	1090990965	NAYID	QUINTERO RAMIREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
43	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263870	1007325830	YURGEN	TORRADO QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
44	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	280010	13358972	RAMON ANTONIO	CORONEL QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
45	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	271823	1005018669	YESID	LEMUS PAEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
46	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	271818	37372018	YEINES	CONTRERAS ANGARITA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
47	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	271816	5519264	YAMID	BAYONA GUERRERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
48	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	267029	13376356	YURGEN EDUARDO	TORRADO CARRASCAL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
49	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	265148	1091661573	YOVANY	PAEZ RIOS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
50	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263894	13379528	SAID	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO
51	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263888	37394502	YAJAIRA	COLMENARES ESLAVA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
52	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263882	13200049	RAFAEL	GARCIA QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
53	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	263878	37370693	OLIDES	CARRASCAL QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
54	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	262342	1004825638	SAMIR	GUERRERO ROMERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
55	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	276776	1091162395	SANDRA	RAMIREZ ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
56	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	271811	1118813514	RAUL VIDAL	ARAGON ARAGON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
57	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287618	88295437	PEDRO ANTONIO	GOMEZ BOTELLO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
58	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	287605	1005018603	NESTOR	ROMERO MONCADA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
59	PROGESCON SAS	246292	11745200	ARISTIDES	HERRERA MORALES	CHOCÓ	RIOSUCIO
60	PROGESCON SAS	246282	1005726555	DIANA	TIQUE AGUJA	CHOCÓ	RIOSUCIO
61	PROGESCON SAS	246272	78742045	ARGELIO ENRIQUE	DIAZ DURANGO	CHOCÓ	RIOSUCIO
62	PROGESCON SAS	246247	1027945319	DELFA ROSA	MADRID CHIQUILLO	CHOCÓ	RIOSUCIO
63	PROGESCON SAS	246228	1039291184	DIOFANOR	CARTAGENA DURANGO	CHOCÓ	RIOSUCIO
64	PROGESCON SAS	246197	71351766	ALBEIRO ANTONIO	GONZALEZ MELENDES	CHOCÓ	RIOSUCIO
65	PROGESCON SAS	246187	32202287	ANA ISABEL	JIMENEZ CONEO	CHOCÓ	RIOSUCIO
66	PROGESCON SAS	246172	1039079104	DAIRI LUZ	PEÑA BERTEL	CHOCÓ	RIOSUCIO
67	PROGESCON SAS	246157	1075088594	ASTRID	ATENCIO RAMOS	CHOCÓ	RIOSUCIO
68	PROGESCON SAS	246153	50572084	DILIA EDITH	ROMAN MADERA	CHOCÓ	RIOSUCIO
69	PROGESCON SAS	246135	1040760144	CLARA CECILIA	QUINTERO FLOREZ	CHOCÓ	RIOSUCIO
70	PROGESCON SAS	246125	39159166	BENERILDA	BLANCO MARSIGLIA	CHOCÓ	RIOSUCIO
71	PROGESCON SAS	246116	1001594173	DAYANA	VIGA JIMENEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO
72	PROGESCON SAS	246114	32285790	BLACINA MARIA	GONZALEZ PLAZA	CHOCÓ	RIOSUCIO
73	PROGESCON SAS	246150	1038800229	DEISY BEATRIZ	GOEZ HIGUITA	CHOCÓ	RIOSUCIO
74	PROGESCON SAS	246207	1235043314	DANIELA PAOLA	PACHECO YANEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO
75	PROGESCON SAS	271852	1001026798	BERONICA ASTRID	RODRIGUEZ LOPEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO
76	PROGESCON SAS	267825	1075089595	ANGIE YULIETH	JIMENEZ LISCANO	CHOCÓ	RIOSUCIO

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO
77	PROGESCON SAS	267799	1037479416	DUBERNEY	MOSQUERA PALACIOS	CHOCÓ	RIOSUCIO
78	PROGESCON SAS	267784	1001035174	ANGIE JOHANA	REYES HERNANDEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO
79	PROGESCON SAS	267756	1001504619	CARLOS MARIO	LUCAS TALAIGUA	CHOCÓ	RIOSUCIO
80	PROGESCON SAS	246231	1041266128	ANA DELFA	DURAN DUARTE	CHOCÓ	RIOSUCIO
81	PROGESCON SAS	263847	1067926910	DINA PAOLA	CABRALES DORIA	CHOCÓ	RIOSUCIO

Que el valor total de los recursos asignados como Subsidio Familiar de Vivienda Rural, destinados al mejoramiento de vivienda de cada hogar beneficiario, se realiza de conformidad con los topes establecidos para el año de aprobación del diagnóstico por parte del supervisor.

Que dichos valores cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Resolución No. 0536 de 2020, ascendiendo a la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$2.405.477.806).**

Que de conformidad con el parágrafo único del artículo 2.1.10.1.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, el valor del Subsidio Familiar de Vivienda Rural podrá tener un incremento, por una sola vez, para cubrir el costo variable de transporte en zonas de difícil acceso, así: Para la modalidad de mejoramiento de vivienda sin que exceda de veintiocho (28) salarios mínimos mensuales legales vigentes, exceptuando los departamentos de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Amazonas; Chocó; Putumayo; Vichada; Guaviare; Vaupés y Guainía, en los que el monto del SFVR en mejoramiento de vivienda podrá incrementarse sin que exceda treinta (30) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Que, adicionalmente, los Subsidios Familiares de Vivienda Rural asignados a los hogares relacionados en el artículo 1º de la presente Resolución se entenderán legalizados para Fonvivienda según lo establecido en el artículo 2.1.10.1.1.5.1. del Decreto 1077 de 2015 y el artículo 76 de la Resolución No. 0536 de 2021 con el documento que acredita la asignación dicho subsidio y el certificado de existencia de la obra, suscrito por el supervisor.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.10.1.1.5.3 "pérdida y restitución del subsidio familiar de vivienda" del Decreto 1077 de 2015, ante las causales de pérdida y restitución del subsidio, por lo que para ello podrá revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares beneficiarios.

Que la política de asignación de Subsidios Familiares de Vivienda Rurales estipulada en el Decreto 1077 de 2015, consagrada etapas previas a la asignación tales como focalización, postulación y actividades de pre-construcción. Así las cosas, los hogares anteriormente enunciados se validaron por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se indicó que cumplieron con los requisitos reseñados en la normatividad vigente al momento de su validación, y en concordancia con las convocatorias desarrolladas para la modalidad mejoramiento, por tal motivo, y en pro de garantizar la asignación de un subsidio de vivienda procurando que se respeten las condiciones, requisitos y criterios vigentes en el marco de las convocatorias llevadas a cabo por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

Que teniendo en cuenta que los hogares relacionados en la presente resolución cumplieron con los requisitos establecidos en las normas antes mencionadas, se hace necesario expedir el acto administrativo de asignación del Subsidio Familiar de Vivienda de Mejoramiento.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Asignar ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural, por valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$2.405.477.806)** valor que no excede de los veintidós (22) SMLMV por unidad habitacional, para los hogares que superen dicho valor, este se circunscribe a actividades de Delta de Transporte.

Se relacionan los jefes de hogar del núcleo familiar y los respectivos gestores, no obstante, lo anterior, el Subsidio Familiar de Vivienda Rural se asigna a la totalidad del hogar postulado, en los términos y condiciones del Decreto 1077 de 2015, respecto de los jefes de hogares que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD	NIT	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO	VALOR SFVR
1	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287601	1007930763	YEFERSON	ALVAREZ ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
2	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287598	27708644	VIRGINIA	SARABIA DE SARABIA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287583	1090987598	SOLMERY	DURAN QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
4	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287578	37372261	ARGENIDA	GARAY PRADO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
5	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287582	1005018141	RICHARD ANDREY	GUILLIN LEMUS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 27.150.000
6	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287604	1090987250	YOVANY	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
7	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	297248	1134984031	NELSON	TELLEZ RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.762.147
8	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	297249	1148440389	YAMILE	TELLEZ RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.762.147
9	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256935	1093502724	YULIANY	RODRIGUEZ QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 27.150.000
10	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256934	1090985144	YULEIMA	QUINTERO JACOME	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 27.150.000
11	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256876	88225570	VICTOR MANUEL	GUERRERO ROMERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
12	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256847	37181927	YANETT	QUINTERO ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
13	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	261643	1091662792	URIEL	CAÑIZARES RAMIREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
14	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256944	37372215	RAMONA	TORRES VERGEL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
15	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256921	1004825602	YONIBER	GUILLIN LEMUS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 27.150.000
16	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256919	1090983709	YAMIR	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
17	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256914	1005018811	NAYID	LEMUS PAEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
18	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256889	1090982288	NORALBA	RIOS ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
19	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN	9017450084	256851	1090982629	YOVANY	ROJAS GUERRERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	NIT	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO	VALOR SFVR
	LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS								
20	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256850	1148440392	YENNY	QUINTERO CARVAJALINO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
21	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256842	1134984023	SANDRID	TELLEZ MARTINEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
22	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256835	13377060	NERIO	VELASQUEZ RUEDAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
23	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256834	13371735	NEMECIO	ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
24	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256776	1007930599	SONIA	GONZALEZ ASCANIO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
25	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256770	1005018917	REINEL	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
26	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256766	1093503238	NAIN ANTONIO	DELGADO OVALLOS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
27	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256763	5469465	WILMAEL	ROJAS JAIME	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
28	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256762	1091662605	YONY	HERRERA VILLEGAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
29	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256759	1004825388	ROBINSON	MARTINEZ HERRERA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
30	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256750	9505296	RAFAEL	GALLEGO RUBIO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
31	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256740	37372898	YOLEIDA	ALFONSO PACHECO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
32	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256739	1091653855	YOHENDER	ROMERO PEREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
33	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256736	13378744	RAMON EMIRO	SANGUINO PABON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
34	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256676	1090466670	YEINE YOJANA	QUINTERO RODRIGUEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
35	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256674	1005018604	YORDANY	MANZANO SANGUINO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
36	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256673	1005018326	NEIDER ALONSO	LEMUS GUILLIN	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 27.150.000
37	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256664	1090984064	WILLIAM RICARDO	PARADA RINCON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
38	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	261655	13372776	RAMON DEL CARMEN	RAMIREZ AMAYA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
39	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	262333	1004825415	WILLINTON	MARTINEZ HERRERA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
40	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	256841	5428395	RUBEN	VELASQUEZ CORONEL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
41	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	271814	27634058	NUBIA ROSA	ANGARITA ALVAREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
42	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263872	1090990965	NAYID	QUINTERO RAMIREZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
43	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263870	1007325830	YURGEN	TORRADO QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
44	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	280010	13358972	RAMON ANTONIO	CORONEL QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
45	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	271823	1005018669	YESID	LEMUS PAEZ	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
46	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	271818	37372018	YEINES	CONTRERAS ANGARITA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
47	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	271816	5519264	YAMID	BAYONA GUERRERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
48	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	267029	13376356	YURGEN EDUARDO	TORRADO CARRASCAL	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
49	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	265148	1091661573	YOVANY	PAEZ RIOS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

No.	ENTIDAD	NIT	ID HOGAR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	DPTO	MUNICIPIO	VALOR SFVR
50	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263894	13379528	SAID	ACOSTA ORTEGA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 25.400.000
51	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263888	37394502	YAJAIRA	COLMENARES ESLAVA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
52	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263882	13200049	RAFAEL	GARCIA QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 28.000.000
53	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	263878	37370693	OLIDES	CARRASCAL QUINTERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
54	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	262342	1004825638	SAMIR	GUERRERO ROMERO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
55	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	276776	1091162395	SANDRA	RAMIREZ ROJAS	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
56	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	271811	1118813514	RAUL VIDAL	ARAGON ARAGON	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 29.528.168
57	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287618	88295437	PEDRO ANTONIO	GOMEZ BOTELLO	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 23.400.000
58	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN LUIS DE VEGUITAS - UT CAMBIA SAN LUIS	9017450084	287605	1005018603	NESTOR	ROMERO MONCADA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	\$ 26.900.000
59	PROGESCON SAS	9003752856	246292	11745200	ARISTIDES	HERRERA MORALES	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 36.050.000
60	PROGESCON SAS	9003752856	246282	1005726555	DIANA	TIQUE AGUJA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
61	PROGESCON SAS	9003752856	246272	78742045	ARGELIO ENRIQUE	DIAZ DURANGO	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
62	PROGESCON SAS	9003752856	246247	1027945319	DELFA ROSA	MADRID CHIQUELLO	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
63	PROGESCON SAS	9003752856	246228	1039291184	DIOFANOR	CARTAGENA DURANGO	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 36.200.000
64	PROGESCON SAS	9003752856	246197	71351766	ALBEIRO ANTONIO	GONZALEZ MELENDES	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
65	PROGESCON SAS	9003752856	246187	32202287	ANA ISABEL	JIMENEZ CONEO	CHOCO	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
66	PROGESCON SAS	9003752856	246172	1039079104	DAIRI LUZ	PENA BERTEL	CHOCO	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
67	PROGESCON SAS	9003752856	246157	1075088594	ASTRID	ATENCIO RAMOS	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
68	PROGESCON SAS	9003752856	246153	50572084	DILIA EDITH	ROMAN MADERA	CHOCO	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
69	PROGESCON SAS	9003752856	246135	1040760144	CLARA CECILIA	QUINTERO FLOREZ	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
70	PROGESCON SAS	9003752856	246125	39159166	BENERILDA	BLANCO MARSIGLIA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
71	PROGESCON SAS	9003752856	246116	1001594173	DAYANA	VIGA JIMENEZ	CHOCO	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
72	PROGESCON SAS	9003752856	246114	32285790	BLACINA MARIA	GONZALEZ PLAZA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.150.000
73	PROGESCON SAS	9003752856	246150	1038800229	DEISY BEATRIZ	GOEZ HIGUITA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
74	PROGESCON SAS	9003752856	246207	1235043314	DANIELA PAOLA	PACHECO YANEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
75	PROGESCON SAS	9003752856	271852	1001026798	BERONICA ASTRID	RODRIGUEZ LOPEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
76	PROGESCON SAS	9003752856	267825	1075089595	ANGIE YULIETH	JIMENEZ LISCANO	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.150.000
77	PROGESCON SAS	9003752856	267799	1037479416	DUBERNEY	MOSQUERA PALACIOS	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 36.050.000
78	PROGESCON SAS	9003752856	267784	1001035174	ANGIE JOHANA	REYES HERNANDEZ	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
79	PROGESCON SAS	9003752856	267756	1001504619	CARLOS MARIO	LUCAS TALAIGUA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.800.000
80	PROGESCON SAS	9003752856	246231	1041266128	ANA DELFA	DURAN DUARTE	CHOCO	RIOSUCIO	\$ 36.200.000
81	PROGESCON SAS	9003752856	263847	1067926910	DINA PAOLA	CABRALES DORIA	CHOCÓ	RIOSUCIO	\$ 35.150.000
TOTAL									\$ 2.405.477.806

ARTÍCULO 2. La vigencia de los subsidios familiares de vivienda rural asignados a los hogares relacionados en el artículo 1° de la presente resolución, es de doce (12) meses contados desde el primer día del mes siguiente a la fecha de publicación de la resolución de asignación.

ARTÍCULO 3. Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.10.1.1.5.3 “*pérdida y restitución del subsidio familiar de vivienda*” del Decreto 1077 de 2015, ante las causales de pérdida y restitución del subsidio, por lo que para ello podrá revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares beneficiarios.

ARTÍCULO 4. Los hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda rural, relacionados en el artículo 1° de la presente Resolución, que incumplan con las condiciones y requisitos indicados en los artículos 2.1.10.1.1.4.3 y 2.1.10.1.1.4.4. del Decreto 1077 de 2015, se les aplicará la pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo, respecto de su asignación, según lo establecido en el numeral 4 del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), sin perjuicio de lo anterior, la asignación del beneficio estatal estará supeditada al cumplimiento técnico del predio sobre el cual se aplicará el SFVR, y en caso de que este no cumpla se resolverá el presente acto administrativo

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

ARTÍCULO 5. La asignación de los subsidios familiares de vivienda de que trata la presente resolución para los hogares relacionados en su artículo 1, queda condicionada a:

- La anuencia y disposición del hogar a la realización de las obras de mejoramiento en la vivienda postulada.
- La efectiva ejecución de la obra, lo que implica:
 - i) la suscripción del acta de recibo de los mejoramientos por parte del hogar beneficiario y;
 - ii) la emisión del respectivo certificado de existencia de la obra de mejoramiento, suscrito por el supervisor.
- La disponibilidad de los recursos depositados en el Fideicomiso del Programa.

Parágrafo: En caso de comprobarse el incumplimiento de alguna de estas circunstancias se aplicará la figura jurídica de pérdida de ejecutoriedad del acto administrativo respecto de la asignación del subsidio familiar de vivienda del hogar correspondiente, conforme con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 91 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 6. El contenido del presente acto será comunicado por la Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el a la Empresa Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, la cual deberá mantener un control de los cupos y recursos asignados.

ARTÍCULO 7. La presente resolución será publicada por la Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, comunicada al Patrimonio Autónomo Fideicomiso - Programa de Promoción de Vivienda Rural, constituido según el contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No 027 de 2020 suscrito con Fiduagraria S.A.

ARTÍCULO 8. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 julio 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GALEANO
AVILA
ANDERSO
N ARTURO
ARTURO GALEANO ÁVILA

Firmado
digitalmente por
GALEANO AVILA
ANDERSON
ARTURO
Fecha: 2026.07.29
15:51:56 -05'00'

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda
Fonvivienda

Resolución No. 0743 del 29 Julio 2026

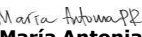
"Por la cual se asignan ochenta y un (81) Subsidios Familiares de Vivienda Rural en el marco de la ejecución del Esquema de Gestión Comunitaria de la línea estratégica de mejoramientos de vivienda rural"

Rosa Elena Espitia Riaño
Directora
Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social


Laura Marcela Sanguino Gutiérrez
Subdirectora
Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural


Raúl Gaitán García
Contratista
Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural


Andrei Alexander Suárez Moreno
Contratista
Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural


María Antonia Prieto
Contratista PA 030F – 2025